

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

Á LOS SUSCRITORES.

Siéndonos imposible continuar enviando el periódico á los suscritores que no pagan sus descubiertos, lo advertimos así á los que no quieran dejar de recibirlo.

Los esfuerzos y sacrificios de todo género que venimos haciendo para sostener esta publicacion, nos dan derecho á dirigir este ruego á nuestros suscritores, rogándoles encarecidamente satisfagan sus descubiertos.

VELAN POR TÍ.

Mañana empieza un nuevo año, infortunado pueblo.

¡Quiera Dios que las felicidades que te deseamos no se hagan esperar mucho más tiempo! Justo es que así suceda.

La adormecedora ignorancia que embotas tus facultades, inspírate ensueños contrarios á la realizacion de lo que anhelas. Tu triste orfandad, deja correr la nave de tu destino al azar en este alborotado piélagos de pasiones, sin que tu buena suerte la conduzca siquiera á descubrir en lejano horizonte la tierra de promision.

Sal, inocente victima, á la luz que la sabiduria irradia excitando los entumecidos cerebros de los ignorantes, y verás como el tuyo sacude esa apretada venda que le aprisiona para en alas de su libertad recor-

rer con seguro paso el entonces corto camino que le conduzca á la consecucion de su muy justo deseo. Acompañale en su veloz carrera y te hallarás emancipado de las férreas manos que tan inhumanamente te esclavizan.

Gastas tu existencia arrastrando azarosa vida que desde el fondo de tu alma quizá muchas veces maldigas, y te creés por ello privado hasta de la proteccion de Dios; pero estas en un error del que salir puedes si te fijas en que son muchos los hombres que mereciendo el más significativo desprecio, nadan, sin embargo, en la mayor opulencia gozando de cuantos placeres la sociedad brinda.

Nó, pobre mártir, no es Dios, son los hombres los culpables de tus infortunios como lo son tambien del inmerecido emcumbramiento y nó menos inmerecida consideracion de otros muchos que por sus escasas virtudes debieran cuando más sufrir tu triste suerte.

Míralos si no atesorando cuantiosos bienes de la inagotable mina de la necesidad sacados, sin más trabajos que los que les costara destemplan sus corazones, si flexibles alguna vez fueron; míralos enfatuados con la proteccion que la fortuna les presta por uno de sus veleidosos caprichos que nó por justos merecimientos de sus ejercitados talentos; míralos envidiosos de la mejor suerte de aquellos que, por rareza, han conseguido por sus honrosos trabajos mayores comodidades; míralos despreciar con mañoso desden al pobre obrero de la inteligencia al que las suyas miserables y viciadas no alcanzan, ni tocar deben por no manchar-

la; míralos como de ti se valen cuando te necesitan vilipendiándote despues de haber exprimido la miel de tus penosos afanes y míralos por último procurar con tenaz empeño que la luz esplendorosa de la verdad, que es la ciencia, no ilumine tu cerebro temiendo que veas tus derechos en sus manos, por abominable usurpacion hecha, válidos de la oscuridad en que te marchitas.

Pero no te impacientes, desdichado esclavo, que los verdaderos hombres, que son tus hermanos, velan incesantemente por tu emancipacion que han de conseguir por muy grandes que sean los esfuerzos de tus crueles tiranos.

Trabaja mientras tanto para no confundirte con tanto zángano como te rodea, y despreciando á los que te desprecian y á los que procuran excitarte á desordenados hechos, que desprestigian tu credo, espera la hora de la justicia que está al caer.

Estando en un todo conformes con cuanto manifiesta nuestro apreciable colega *El Reformista* en el siguiente artículo, creamos conveniente su publicacion.

NO, SEÑORES DIPUTADOS DE LA COMISION, NO.

Nuestro querido colega *La Propaganda*, viendo en el decreto de 9 del actual para el establecimiento de «Escuelas experimentales», el inmenso beneficio que habia de obtener esta provincia, consiguiendo uno de dichos centros de enseñanza agricola, justo, en un razonado artículo al Sr. Gobernador civil y á nuestra Excm. Diputacion provincial, para que estudiando detenidamente el asunto, llevarán á cabo en este país tan importante mejora.

Nos consta que el Sr. Ordáx Avecilla, deferente con las peticiones justas de la prensa y concededor de los grandes resultados que á la provincia habia de producir dicha institucion, ha pasado atento oficio, como Presidente del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á nuestra Diputacion encomiando la necesidad de que se cree una de dichas escuelas, buscando para ello terrenos apropiados, y haciendo cuántas gestiones son indispensables para cumplir las condiciones que el decreto previene.

Se nos ha dicho así mismo, que la Comision permanente, enterada del oficio de nuestra primera autoridad civil, ha hecho poco caso de él, y en familia, ha resuelto no puede realizarse nada en el asunto, por tener contraidos graves compromisos la provincia á causa de la subvencion del ferrocarril y no estar la Diputacion para gastos.

Así, al desnudo, presentamos la cuestion, para que los habitantes de esta provincia puedan apreciar, en el caso de que sea cierto lo que dejamos consignado, el interés que por ella se toman sus representantes.

Si es verdad que han resuelto en esa forma y en tal concepto, les diremos: ¡Oh señores! Trátase de economizar la cantidad señalada para gastos de representacion del presidente, y se veria á algunos disputar hasta con ecleucia, como sucedió no hace mucho, sobre si se habia de suprimir ó no ese pequeño trozo de turrón; tratárase de disminuir las dietas que perciben los individuos de la Comision permanente, y aún cuando se acordase dicha disminucion, se veria cobrar lo mismo que antes, como si nada se hubiese resuelto en el asunto; pero cuando se intenta llevar á cabo una mejora importantísima, que no costará más de *siete mil pesetas*, mejora que ha de favorecer mucho á nuestra agricultura y á nuestra industria vinicola aumentando en más de un

de caer desfallecidas, lancen el horrible grito de la desesperacion: *No podemos más.*

Si los clamores de todas las provincias más ricas, más pobladas, más productoras, más industriosas que la nuestra llegan á nosotros doliéndose de su malestar, ¿qué será de nuestra pauperrima y desgraciada provincia de Soria, eminentemente ganadera y agriculora, cuyo suelo está esquilmo por un rutinario cultivo extensivo, y sus colonos estenuados por la escasez de cosechas, agobiados por la enormidad de tributos, (*) de tal manera y de tal forma que el fisco se incauta de miles de fincas, que los propietarios se tienen que hacer colonos por no ver yermas sus tierras; otros se han hecho colonos por haber dejado las suyas en manos de la usura; los colonos se convierten en proletarios y el proletario en pobre de solemnidad ó en emigrante á desconocidos países donde le espera triste é ignorado porvenir? Y no se crea que esto es decimar en tono lastimoso, la realidad, la impura realidad como la llama Castelar, nos habla con elocuencia abrumadora: ved nuestros campos convirtiéndose en eriales; ved nuestras aldeas despoblándose, llevando una vida de miseria y de privaciones sin cuento las que en ellas subsisten; mirad en cambio como acrecen los centros de poblacion más ó menos populosas donde los mercenarios de chaqueta y de levita hallan pan para sus hijos, aquellos en las obras públicas y particulares y estos en las oficinas del Estado, de la provincia y del municipio: los establecimientos de beneficencia son ya insuficientes para tanto mendigo desamparado y nuestros hospitales están atestados de enfermos más carcomidos por la miseria que por la enfermedad. El mal es gravísimo, el remedio urgente.

Desde hace veinte á treinta años los síntomas se vienen agravando de dia en dia, sin

(*) La propiedad paga más del 50 por 100 con la tributacion al Estado, recargos provinciales y municipales, transmision de bienes, derechos de Registrador y Notario, papel sellado, cédulas y otras gabelas que sobre ella pesan y la tienen á mal andar.

que indudablemente por su lentitud hayamos notado el progreso del mal que casi ya no tiene remedio, porque es un cáncer que está corroyendo las entrañas del país exhausto de sangre y como es consiguiente de fuerzas. Con el pretexto de organizar el país y regularizar la administracion, si bien la mira no es otra que buscarse amigos y proteger á parientes y allegados, no se hace otra cosa por los partidos, así liberales como conservadores, que crear centros y empleos que vienen á empeorar la situacion precaria del contribuyente, sin que el país note apenas mejoras en su ya largo y crónico malestar. Y muchos de esos nuevos organismos administrativos van directamente á buscar la última peseta que en el fondo del bolsillo le habra quedado al desgraciado *Juan Pagano*. Así se explica las pocas simpatias que hay entre las clases productoras y los Gobiernos en España, porque todos los partidos han llegado al poder con grandes promesas y lo han dejado llenando al país de desengaños unos y de tristes recuerdos otros. Y de ahí la falta de fé del pueblo español en sus gobernantes de los que no tiene otro consuelo más que los que les suceden serán peores, confirmando el adagio de que *bueno me hará el que detrás vendrá.*

Los españoles estamos ya convencidos de que no hemos de tener gobiernos que se inspiren en la opinion pública, que sondeen el estado del país para conocer sus necesidades y que respondan con sus actos á lo que los tiempos y esas necesidades reclaman; así que todos nos hemos echado en el surco y decimos como el pollino del cuento *vengan palos.*

Por otra parte nuestros gobernantes son unos ideólogos muy aficionados á disquisiciones científicas, buenos oradores, excelentes académicos, pero políticos pésimos, detestables, porque afanosos de reformas ó innovaciones, hombres poco prácticos, se enamoran de teorías especulativas que al llegar la realidad, muestran bien á los claros lo poco meditado de su implantacion por no estar en condiciones el país de recibirlas, así es que todo es tejer y destejer, ó hablando en lenguaje político reformar

y reorganizar servicios. En lo que están conformes es en ir añadiendo ruedas inútiles á nuestra administracion, aumentando empleos y sueldos, así que el contribuyente tiembla á cada cambio de gobierno, porque lo mismo tiene que agradecer á Mon que á Salaverria, tanto á Cos-Gayon y Barzanallana, como á Camacho y Puigcerver. Y no solo es el contribuyente el que reniega de nuestros gobiernos, el partido obrero ha dicho y dice repetidas veces en sus manifestaciones que lo que desea es paz é ilustracion, pan y trabajo y emancipacion de la tirania que hoy ejerce el capital sobre el obrero, segun ellos dicen. Mas desgraciadamente no se cumplirán ni estos deseos honrados de las clases trabajadoras, ni los justos clamores de las clases productoras que piden á grito herido *economías y economías*. Los políticos oyen esto como quien oye llover, cuando están en el poder por defenderse de sus adversarios y saborear las delicias del presupuesto y cuando están en la oposicion hacen como que atienden los clamores de la opinion, pero se hallan más preocupados y absorbidos por la conquista del poder. Nuestros partidos cuando están en la oposicion son los representantes del país que *todo lo paga*, mas cuando llegan al Gobierno, ya son los protectores del Estado que *todo lo cobra*. La Política en España no es el arte de gobernar y hacer feliz á la nacion sino á sí mismo y de esa manera se explica que la política tenga tantos adeptos en España por lo útil que es á sus explotadores. La política va creando en esta nacion dos castas, la de los que *cobran y no trabajan*, como si dijéramos la raza privilegiada, la explotadora; y la de los que *trabajan á todo sudor y pagan á todas horas, raza explotada*; y cosa digna de notarse, los explotados son infinitamente más que los explotadores pero esto que parece una paradoja, es un hecho de facil explicacion, si nos fijamos en que los explotadores son los protegidos del poder y el poder siempre tuvo el derecho de la fuerza á sus espaldas, lo mismo en España que en todas partes.

(Se continuará.)

PAISAJE DE NUESTRO PAIS.

(BOCETO DE BROCHA GORDA.)

I.

EL MAL.

Uno de los caracteres más honrosos de nuestros paisanos es el ser laboriosos, porque saben que no hay mejor ahorrar que no gastar y que la ociosidad y la falta de prevision son la ruina de las familias; si estos rudimentarios axiomas económicos los tuviesen presentes nuestros gobernantes otra seria la suerte de nuestra desdichada Pátria y muy distinto el estado del erario público. Mas por desgracia la vida moderna tiene su signo característico en la exterioridad, en el fausto, en el despilfarro, hijos espíreos del progreso y de la cultura, cuyas conquistas no tienen ni pueden tener por consecuencia la molicie y el sibirismo, ni mucho menos la inercia que es el descanso pasivo de las sociedades condenadas á perecer. El atributo del progreso es el trabajo, que todo lo vivifica, y todo lo regenera el sudor del hombre ó el movimiento de un artefacto mecánico.

Donde quiera que fijemos la vista lo mismo en la familia que en la sociedad, lo mismo en el modesto municipio que en las Diputaciones provinciales y mucho más en el Estado, por todos lados vemos desequilibrios económicos que agotan toda produccion, que aniquilan el trabajo á puro de exportarlo y que nos han de conducir á situacion tan insostenible, que las fuerzas vivas del país al notar el espantoso porvenir que nos espera y el antro pavoroso en que nos vamos á sumir, antes de agostarse y

doble la producción por el destierro de esas añejas prácticas que son la causa de que disminuya el cultivo y nuestros vinos resulten de pésima calidad; cuando de todos los puntos agrícolas de España, sin ser muchos de ellos capital de provincia, se reclama el planteamiento de una de esas Escuelas, no desconociendo su grandísima utilidad, nuestros Diputados se envuelven en su manto, y sin estudiar el asunto, sin ver la relación que puede haber entre los gastos y las utilidades, despreciando las excitaciones de la prensa, y no haciendo apenas caso del atento ruego del Sr. Gobernador civil, se contentan con pronunciar la sacramental frase de «no hay dinero,» y pasan á ocuparse, quizás del abono de sus dietas.

No, señores, no. La prensa de esta provincia que lucha noblemente por mejorar las condiciones de sus habitantes, no merece ese desprecio que rechaza indignada; ni mucho menos se contenta con esa fría manifestación de «no hay dinero,» pues puede, debe y quiere saber las causas por que los representantes del país no procuran el establecimiento de una de esas Escuelas, exigiendo de ellos que los fundamentos de su negativa sean razonados.

Nuestros conterráneos, Sres. Diputados, no pueden contentarse tampoco con esa simple manifestación, cuando se trata de aumentar las fuentes de su riqueza, sino que exigen de ustedes miren por los intereses que les están confiados, no estableciendo las economías de Robinson, sino gastando el dinero de la provincia en aquello que reportando utilidad general, aumenta la producción. En esto no quieren economías, como no las quiere el que sabe ha de utilizar cuarenta empleando cuatro ó cinco en un negocio.

El deber de ustedes, una vez enterados del oficio del Sr. Gobernador, era, sino se conceptuaban con bastantes poderes para resolver como comisión permanente, haber oído al Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia, y una vez obtenido su informe, haber solicitado se convocase á la Diputación á junta extraordinaria, convocatoria que otras muchas veces se hace, para asuntos de menos importancia.

Una vez reunida la Diputación, se discutiría en forma lo propuesto por la prensa y por el Sr. Gobernador, y apreciándose con equidad y justicia las ventajas ó desventajas del establecimiento en esta provincia de una escuela agrícola, el fallo razonado hubiera satisfecho á los habitantes del país, que alabarían, en este caso, el patriotismo de sus representantes.

Mientras no hagan esto; interim pretendan no dar importancia á un asunto de grande interés; entretanto que miren como cosa baladí, lo que todos los demás pueblos agrícolas de España, estudian como cuestión fundamental para el desarrollo de la agricultura; la prensa tiene derecho á atacarles de frente, como nosotros hacemos, y en su día, al exigirles cuenta de su gestión, caerá sobre la balanza de sus faltas la terrible responsabilidad que ha de caberles por no haber hecho aquello que vienen obligados á cumplir.

El plazo que falta es corto. Aún cabe remedio. Nuestra agricultura arruinada, nuestra industria vinícola rudimentaria, nuestra ganadería raquítica y miserable, les demandan pronto y eficaz auxilio; y nada más apropiado para sacarlas de ese abatimiento que una de esas Escuelas prácticas, donde nuestros labriegos aprendan lo mucho que ignoran.

Confiamos en que se atenderá á este ruego, y en este caso, verán los Diputados de la Comisión permanente como se convierten nuestras censuras en aplausos.

Si siguen despreciando nuestras patrióticas instigaciones, entonces recogeremos el guante; y ustedes desde su sillón, y nosotros desde nuestra humilde mesa, veremos quien lanza mejores proyectiles.

¿Les parece poco? Pues allá vá otro chaparrón.

Las divisiones políticas dejarán su encono y los hombres importantes su vanidad. La disciplina de los partidos será efecto del convencimiento y no de la imposición.

El poder procederá de la manifestación del sentimiento de la nación, y no de una condescendencia de la irresponsabilidad. El sufragio se apoyará en la verdad y no en la farsa. El parlamentarismo se trocará de medio en fin.

El ministerio dirigirá rectamente las corrientes de la opinión, y no constituirá una asociación de mutuo apoyo. El gobierno no será un usufructo, sino un patriótico deber. La mutua concesión se impondrá al egoísta exclusivismo. Será sustituida la pasión del adepto por el raciocinio del pensador. En la nomina no se verá un cebo de desleales, sino recompensa de indudables servicios.

¿Quieren ustedes más? Pues abran el paraguas.

La fé sustituirá á la hipocresía, la honradez al fraude, la lealtad al cohecho, la razón á la fuerza, la verdad al engaño, la ley á la trampa, la moralidad al vicio, la conciencia á la pasión, el sentimiento religioso á la incredulidad, la justicia al favoritismo, el espejo al antifaz.

Ya me parece verles locos de contento.—¡Vamos á vivir como en Jauja, gritan!
¡Infelices! ¿Y si la oración se vuelve por pasiva? No hay que fiarse en año bisieto de muchos ochos, ni en gobiernos de gran tupe.

Por si acaso bueno será que los contribuyentes vayan haciendo acopio de paciencia, de resignación y de sufrimiento. Pudiera ser que fueran mal dadas, y Marzo nos vuelva el rabo y allá por Junio nos quiten hasta el pellejo. Todo cabe en lo posible.

Entretanto yo te saludo año de 1888, y deseando á los lectores de este periódico mucha felicidad durante tu reinado, doy un puntapié á 1887, como hacen los gobiernos con el pueblo cuando ya no le necesitan, y me paso á tus filas, prometiendo fidelidad y respeto, siempre que me des palabra de quitar de en medio á los Práxedes, los Segismundos y demás concomitantes, que durante el reinado de tu abuelo y de tu padre nos han zaraudeado, tundido, trasteado, vapuleado y pelado á su gusto.

La comisión encargada, por acuerdo de la Asamblea general de la Liga Agraria, de redactar la exposición que se ha de elevar al Gobierno de S. M. en demanda de recargos arancelarios, conforme á las bases aprobadas por unanimidad de la misma Asamblea, ha presentado ya su dictamen.

En lo que pudiéramos llamar exposición de motivos á la parte dispositiva de la solicitud mencionada, la comisión asienta que el descenso rápido en los precios de los principales ramos de la producción agrícola, que coincide con el encarecimiento constante de todos los factores del coste de la misma, que son los síntomas característicos de la crisis agraria, no tienen otra explicación que la exuberante producción en otros países, que acude á nuestros mercados en condiciones de precios ruinosos para los cultivos patrios.

El único remedio, la solución eficaz contra esta situación de ruina, está en la defensa arancelaria que añace á los productos de las diferentes industrias agrícolas los precios que por razón de su coste les corresponden, ó cuando menos, que nivelen las diferencias y privilegios que en el gravamen tributario tiene la producción exterior sobre la nuestra.

En tanto que con el patriotismo de todos se llega á una reforma arancelaria de defensa de nuestros productos, tan completa como es de desear, y dado que la angustiosa crisis que padecen los intereses agrícolas no admite espera, la comisión de la Liga Agraria propone al Gobierno que, con toda urgencia, someta á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley fundado en las siguientes bases:

- 1.º El derecho transitorio establecido sobre el trigo y sus harinas por las leyes de presupuestos de 26 de diciembre de 1872 y 21 de julio de 1876, debe elevarse en un 40 por 100 sobre la totalidad de los derechos que hoy pagan estos artículos.
- 2.º Deben pagar igualmente derecho transitorio los demás cereales y sus harinas, comprendidos en las partidas 244 y 245 del arancel. Este derecho será el de 40 por 100, sobre lo que hoy pagan.
- 3.º Deben pagar también derecho transitorio, conforme á los tipos que á continuación se expresan, los ganados y carnes comprendidos en las siguientes.

PARTIDAS DEL ARANCEL.

Derecho transitorio.

Unidad	Pesetas
187 Caballos castrados que pasen de la marca. uno.	100
188 Los demás caballos y las yeguas. id.	70
189 Ganado mular. id.	45
190 Idem asnal. id.	7
191 Idem vacuno. id.	30
192 Idem de cerda. id.	15
193 Idem lanar y cabrio y los animales no expresados. id.	2,50
232 Carne en salmuera y tasajo. . . 100 k.	11,30
233 Manteca de cerdo, incl. so el tocino. id.	14,50
234 De las demás clases. id.	14,50
4.º Deben elevarse igualmente los transitorios sobre el petróleo refinado y en bruto. Los derechos que devengue el petróleo en bruto han de ser equivalentes á 23 pesetas los 100 kilos.	
5.º Se impondrá igualmente derecho transitorio á los arroces comprendidos en las partidas 240 y 241 del arancel	
240 Arroz con cáscara. 100 k.	1,50
241 Arroz descascarillado. 100 k.	3

6.º Los derechos que se refieren las bases anteriores serán exigibles para los mercaderías citadas que tengan procedencia terrestre á los seis días de promulgada la ley correspondiente, para las de procedencia marítima serán exigibles á todo buque que resultase despachado, según sus documentos de origen, con fecha posterior á la promulgación de la misma ley.

La Junta de la Liga, ajena á todo interés de partido y al exclusivismo sistemático de escuela, concreta sus soluciones en términos tales que dejan á salvo todas las susceptibilidades y compromiso personal y de interés de partido del Gobierno.

Comprende la Junta, como lo comprendió la Asamblea, al votar unánimemente las conclusiones anteriores, que para equilibrar la economía de nuestra producción con la de nuestros competidores, no hay más que dos medios: ó ponernos de un golpe en materia de impuestos, de facilidades de crédito, de capital agrícola, de transportes, de buenos cultivos y demás medios económicos de la producción, al nivel del competidor, ó restablecer por de pronto el equilibrio, imponiendo á la producción exterior, por medio del arancel, un gravamen que, al llegar á la frontera, la iguale con la nuestra; y no siendo posible lo primero, por exigir mucho tiempo y ser algunos impracticables mientras los cultivos no se conviertan en industrias remuneradoras, no queda más remedio admisible que el segundo.

El crédito agrícola no es realizable en tanto que la agricultura sea una industria ruinesa, no lo es tampoco el cambio de cultivos, porque ninguna industria hace mejoras mientras no consiga beneficios, y la construcción de las obras públicas necesarias lo es menos porque entraña el aumento en las cargas tributarias.

La reforma arancelaria la reclaman á la vez que la agricultura las industrias fabriles y hasta los obreros, porque éstos saben por experiencia que la baratura del pan es irrisoria si les falta el jornal, y les importa poco el encarecimiento de algunos céntimos si en cambio tienen aumento y seguridad de su salario, porque es indudable que la cuantía y la permanencia de éste dependen de la prosperidad de la industria á que pertenecen.

La agricultura por si sola da una producción mayor que el conjunto de todos los demás ramos de la industria y del comercio, por lo cual los agricultores son el principal consumidor de la industria nacional.

Si, pues, estos tienen que vender sus productos á un precio inferior al de coste; los comerciantes no hallarán salida á sus géneros, el jornalero no tendrá trabajo, la población rural acudirá cada vez en mayores masas á los centros urbanos en busca de jornal ó de limosna, ó emigrará á territorios lejanos, dejando desiertos nuestros campos.

Estas son las principales razones en que la Junta funda las conclusiones votadas por unanimidad en la Liga Agraria, y que en reverente exposición han sido elevadas al Gobierno de S. M.

Esta firmada por el Sr. D. Eduardo de Ibarra, el conde de Patilla, el marqués de la Conquista, R. Camilleri, el baron de Eroles, Mariano Pano, Francisco Calvo Muñoz, Anselmo R. de Rivas, José de Cuesta, el conde de Guasqui, el conde de Via Manuel, Vicente Galiane, Jacinto de Pitarques, el marqués de Santaella, Pedro Barber, Emilio Foradada, Juan F. Bueno, Gumeriando D. Cordovés, Luis Espada, José Abadía, Ramón Alabart, Bernardo Rodríguez Díez, José Sánchez y Feito, Román de Rivas Díez, Juan Ramón de la Checa y Joaquín Sánchez de Toca.

Dice un colega:

«¿Por qué emigra de nuestras provincias aquella parte de la población más joven, más vigorosa, más enérgica? Pues ni el señor Allareda, ni los diputados denunciados han de quemarse las cejas para averiguar lo que todos sabemos.

Ni se las quemarán, querido. El ser político, aquí, es una profesión como otra cualquiera.

El negocio propio: ahí está todo.
¿De qué sirve el clamoreo de la prensa?
Al parecer, de nada. Pero mas tarde los que hoy se rien de todo, llorarán, quizás, el merecido premio de sus culpas.

La miseria se estiende por todas partes y adquiere proporciones tan exageradas que preocupan á las clases que van al frente del movimiento social, el estudio de los medios de contrarrestarla con medidas de gobierno.

Esta general manifestación de la iniciativa privada, evidencia á las claras la intensidad del mal que se trata de aliviar. Cuando con tal empeño y unanimidad de juicio tan grande, personalidades distinguidas por su saber y aseguradas contra las adversidades de la fortuna por un envidiable bienestar material, se ocupan en resolución en el estudio del problema de la miseria, no cabe duda que su progresión es alarmante, y sérios peligros ofrece para un porvenir cercano.

Una de las derivaciones de ese problema, la cuestión agrícola, es estudiada en la actualidad por las clases conservadoras, dueñas por trasmisión de herencia, de gran parte de nuestra riqueza territorial. Pudiera creerse que más que guiadas por un sentimiento humano y patriótico, al investigar las causas de la crisis agrícola y procurar remediarla lo hacen por un mezquino interés personal que excluye el deseo del ageno bienestar. Pero al tener en cuenta que el cuidado y administración de sus rentas las relaciona y estrecha con el obrero y el colono, debe creerse que la apreciación justa de sus necesidades y sacrificios, el conocimiento de sus desdichas y de su misión en la sociedad moderna, que les convierte por una evolución lenta y penosa en la última forma del esclavo, mueven, en primer término á los representantes de la riqueza á intervenir por modo directo en el estudio de esa cuestión tan traicidental.

Un impulso común, un sentimiento de general interés y de mutua defensa, salva las repugnancias de clase y las coaliga á todas para hacer frente á esa inva-

sion de la miseria que se estiende aterradora á medida que avanza la estación más cruda del año.

Después de los campos por la emigración y venen se las tierras sin cultivo por falta de brazos. No halla el obrero trabajo en las ciudades, y su inacción forzosa le priva de lo más necesario; y en todas partes se advierte una situación anormal é insostenible, un estado permanente de malestar público que pudiera traducirse en actos de violencia.

El mal necesita pronto y eficaz remedio. Sino la cuestión social se presenta terrible, y no sabemos como terminará. Tengan esto muy presente los ricos, hoy que el hambre empieza á hacer extragos entre la clase proletaria.

Más vale precaver un peligro, que desafiárla. El grito de miles de obreros sin trabajo y sin pan, puede muy bien convertirse en rugido de fiera acorralada.

¡Dios salve á la pátiat!

¿Recuerdan ustedes el famoso lío electoral de Valencia? ¿Recuerdan ustedes el proceso á que dió lugar? Pues ya se ha fallado el asunto.

El tribunal ha declarado la falsedad de las listas electorales, pero absolviendo á todos los procesados. Y luego nieguen ustedes el progreso en cuestiones electorales.

Ya no necesitan las listas que las falsifique nadie. Se falsifican solas.

Al proceso aludido se le conocía con el nombre de *chanchullo electoral*.

¡Buen nombre!

Y apropiado.

Desde el principio al fin.

La restricción de nuestro mercado interior, la falta de pedidos, la anemia del comercio, consiste en que traemos del extranjero por valor de doscientos cincuenta á trescientos millones de pesetas de productos industriales y materias que pueden obtenerse en el país, y por otro lado consumimos también de fuera por valor de doscientos sesenta millones de pesetas de sustancias alimenticias.

En el total de esas cantidades está la rémora que paraliza nuestras relaciones interiores.

¿Y aún siguen al frente del gobierno esos libre-cambistas, que han conducido á España á su ruina!

¡Quinientos sesenta millones de pesetas, se llevan anualmente los extranjeros, por productos que la nación podía dar!

¡Pobres de nosotros si tal situación continúa!

Ahora oigan ustedes

En los cinco primeros meses del actual ejercicio ó sea en Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre se han gastado seis millones de pesetas de lo consignado en el presupuesto, y como los ingresos han sido cuarenta y cinco millones menos de lo calculado, resulta sólo en cinco meses un déficit de cincuenta y un millones de pesetas.

¿Que les parece?

En opinión de un diario conservador, el gobierno actual ha tropezado con todo: con la cuestión de las embajadas, con la cuestión agrícola, con la cuestión de las emigraciones, con la cuestión de las economías

Cierto, muy cierto. Pero no es necesario saber con quién ha tropezado el ministerio.

Sinó con quién no ha tropezado.

A ver si de este modo nos enterábamos de un dato curioso....

De los conservadores que firman nómina.

El tranvía más largo del mundo se halla establecido en la república Argentina, siendo también el único que tiene carros dormitorio. La línea tiene 200 millas de largo, y ponen en comunicación á un gran número de poblaciones no muy distantes de Buenos Aires. Su material rodante ha salido todo de la bien conocida fábrica de J. G. Brill, y compañía de Filadelfia. Lo caro del combustible y lo barato de los caballos hace allí preferible el uso de éstos al del vapor. Con el precio de dos toneladas de carbon de piedra, se puede comprar en aquél país un caballo de carga aparejado.

Segun dice un periódico de Roma, pasan de 40.000 las cajas que de todas partes del mundo han llegado al Vaticano, llenas de objetos preciosos que se regalan á Su Santidad.

En pocos días se han recibido más de 50.000 botellas de champagne.

Las obras de pintura, de escultura y las telas ricamente bordadas, se amontonan en los salones de la residencia papal.

Mr. Conrad Baer acaba de entregar á la casa de fieras del Museo de Historia Natural de Paris un reptil curiosísimo, procedente de Australia. Es un lagarto de 60 á 70 centímetros de longitud total; anda generalmente por las ramas de los árboles, donde trepa con gran agilidad. Lo más notable de este animal son dos notables expansiones cutáneas que tiene á ambos lados del cuello, que pueden extenderse y servirle de para caídas en sus saltos de rama en rama.

Esto es lo que le ha valido el nombre de *clamidosaurio*, por la semejanza que estos aparatos tienen con una capa ó manto, llamado *clamide* por los griegos.

Este es el individuo de esta especie que llega vivo á Europa.

Ha declarado el señor Sagasta que la garantía de lo que hará en lo sucesivo está en lo que ha hecho hasta ahora.

¡Dios nos tenga de su mano!
Ya podemos esperar sentados el arreglo de la cuestión agrícola y de todas las cuestiones pendientes.

DE TODO UN POCO.

Hoy cae bajo la losa del olvido el año 1887, de nuestra historia.

¡Viva el nuevo reinado de los tres ochos!
Vamos á hacer su juicio en prosa, pues no estamos para versos.

Durante él se verá la cosa pública en buen camino, las rentas florecientes, la administración honrada, los empleados laboriosos é inteligentes, el gobierno celoso del bien del país, la política convertida en un incidente, las fuerzas de la nación protijadas y alentadas, la justicia independiente, las provincias atendidas, en auge el fomento de las obras públicas, la industria en desarrollo creciente, el comercio impulsado con sabias medidas, el fisco dando el brazo al contribuyente, el polaquismo desterrado, el caciquismo en presidio, el favoritismo relegado á leyenda, triunfante el mérito, la razón midiendo por el rasero de la ley, el talento imponiéndose por el común asentimiento, los gastos inútiles proscribidos, el agiotaje imposibilitado, el bien del país suprema fuerza y único prestigio.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL DR. HONGE

ALUMNO LAUREADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.
SÓCIO CORRESPONSAL DE ESTA ILUSTRE CORPORACION Y DEL DE FILADELFIA.
Profesor premiado con medalla de bronce en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año de 1882.



POSTIGO, 10.—SORIA
(Centro de la llamada acera nueva.)



Establecimiento fundado el año 1871 y montado hoy día con sujeción á lo que exige el progresivo desarrollo de la ciencia moderna.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo ó empleo se ven precisados á fijarla en la Capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propiense rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de Específicos.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro Jarabe de lacto-fosfato de cal; el Vino de quina y cacao; el aceite de hígado de bacalao ferruginoso; el Jarabe de café compuesto; los Papeles epispásticos y otros muchos que, gozando ya gran fama, sería muy prolijo enumerar.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Lápices antineurálgicos de Menthol contra la jaqueca.
Emulsion Scott.—Frasco 11 reales; por docenas á 10 id.

Merecen capítulo aparte, y así quedan consignados, los siguientes:

Nueve medicamentos nuevos de acción eficazísima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican.

Jarabe de quebracho.—Contra el asma. M.—Tintura de id.—M.

Jarabe de convallaria.—Contra las enfermedades del corazón, palpitaciones etc., y contra la hidropesía, M.

Pildoras de gelsemino.—Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neurálgicos, M.

Sarracenia purpurea.—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampión, escarlata, etc., M.

Mistura antidifitérica pilocárpica.—Contra las anginas membranosas y el erup diftérico, (vulgo garrotillo).

Jarabe de buchu.—M. Contra las enfermedades de los órganos genito-urarios, mal de gonorrea y sus análogos, M.

Jarabe y polvos de la Helenina.—De gran aplicación y prodigiosos efectos en las enfermedades pulmonares, tisis, etc. M.

Jarabe de extracto de Estigmas de matz.—M. Poderoso diurético de utilísima aplicación en las afecciones cardíacas, con edema de los miembros inferiores.

Clorhidrato de cocaína.—Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmología, y otras varias operaciones quirúrgicas.

FARMACIA NACIONAL

EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.

(INTEGRIDAD EN LA PREPARACION Y ECONOMÍA EN EL PRECIO.)

Vino de Peptonas: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24 rs.

Vino, llamado de Dusart: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24 rs.

Jarabe llamado de Dusart: (nacional).—Frasco 14 rs.—El extranjero 18 rs.

Nuestros preparados no pagan derechos de Aduana, y de aquí que sean más económicos.

El lema de esta casa es el siguiente:

«Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.»

POSTIGO, 10.—SORIA.

NOTA IMPORTANTE. El Mata-carbunco, va siendo solicitado de diversos puntos de España llevando el consuelo á varias familias que lo acogen, en tan terrible dolencia, como único puerto de salvación.

MAGNÍFICO REGALO

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE
LA PROPAGANDA.

LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Este cuadro ha llenado de entusiasta admiración á cuantos lo han visto, vendiéndose muchísimos ejemplares; cuadro que con razón puede calificarse de obra maestra, y que por sí solo, basta para dar merecido nombre al distinguido artista español.

El tamaño de esta rica oleografía es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto, y apesar de su importancia y mérito, la podrán obtener los suscritores de LA PROPAGANDA, por la insignificante cantidad de CINCO PISETAS acompañando al importe el adjunto cupón, que deberá cortarse y remitir al establecimiento de

LUIS MONTERO Y CALVO.

Cuesta de Santiago, núm. 19, Almazán.

NOTA.
Es indispensable la entrega de fondos al hacerse cargo de la oleografía.

LA PROPAGANDA

CUPÓN PRIMA

LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Vale por _____ ejemplares.

Vale hasta el día 31 de Diciembre de 1887.

NOTA.
También se remite por correo, mandando seis pesetas en libranza ó carta orden, sobre esta plaza.

OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.—A una peseta ejemplar.

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve también para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte.—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna adaptación de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Rel.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del Guía del Escribiente por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

BREVES Y SENCILLAS NOCIONES

DE

GEOGRAFÍA

PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

D. CASTO SAN LORENZO Y GARCÍA

Maestro de primera enseñanza superior.

Se hallan de venta en casa del autor San Leonardo (Soria) y en la librería de LA PROPAGANDA al precio de tres pesetas la docena.

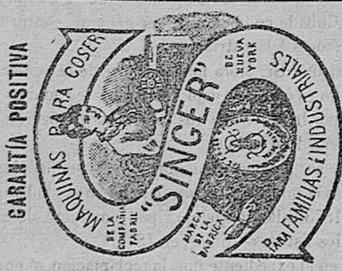
A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL CANTARDO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Aguja, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, collado, 52



LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas, . . . 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lucio Higes, calle de las Lagunas, 5.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazán, D. Luis Montero, imprenta.

REGALO Á LOS LECTORES

DE

LA PROPAGANDA

Todo el que remita este anuncio á los grandes almacenes de géneros de punto y ropa blanca titulados:

EL PROGRESO MERCANTIL

8, Espoz y Mina, 8, Madrid

Será obsequiado con dos billetes para la rifa de los tres magníficos regalos expuestos en sus escaparates, valorados en 1.500 pesetas. Dichos objetos se le entregarán á quienes obtengan los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, sorteo del 23 de Diciembre.

Los pedidos de billetes se sirven á vuelta de correo y bajo sobre cerrado dirigiéndose á D. Francisco L. Parajua, Director de los almacenes, con dos sellos de 15 céntimos para gastos de correo.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

ESCRIBANO Y JIMENEZ

bajo la gerencia del sócio D. Francisco Gimenez al que se dirigirán todos los pedidos.

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.

Copiamos de nuestro apreciable colega EL Reformista:

En el Congreso ha quedado aplazada la interpelación del Sr. Lastres sobre indemnización al ex-español señor Mora.

Para que nuestros lectores lo aprecien vamos a hacer una sucinta historia de este... (En los puntos suspensivos pueden poner lo que quieran) asunto.

El Sr. Mora fué insurrecto cubano del género del futuro Padre de la patria, señor Zambrana.

El general Dulce decretó el embargo de los bienes de dicho Sr. Mora, y no lo hizo con el carácter particular que se pretende en la reclamación entablada, sino por el contrario, tenía la disposición del gobernador general de Cuba la condición de ser general contra todos los traidores a la patria.

El ex español Sr. Mora pudo escapar de la persecución, y como es natural, dejó sus bienes en manos de la justicia, por hallarse sujetos al embargo decretado por la autoridad de la Isla.

Entabló su primera reclamación el señor Mora, cuando todavía no había adquirido la nacionalidad americana, en 1873 y la reprodujo, por conducto del gobierno de los Estados-Unidos, en 1876.

Consta en el expediente que la reclamación se entabló antes de adquirir el derecho de nacionalidad americana el Sr. Mora, y como aún después de pedida hay que dejar pasar los cinco años de residencia que previenen las leyes de aquel país, resulta demostrada la nulidad de semejante reclamación.

Por ser injusta esta, los ministros de la República la desatendieron en 1873, mejor dicho, la desecharon.

Lo propio sucedió en 1876 y más tarde, el Sr. Elduayen, procedió de igual modo que sus antecesores.

Pero como la reclamación de la indemnización venía apoyada por el Gobierno de los Estados-Unidos, la cuestión se sometió al arbitraje del gobierno de Suecia, y éste falló en contra del Sr. Mora, por las razones ya expuestas, y el rey de Suecia sancionó el fallo de su ministro de Estado.

¿Qué ha ocurrido aquí?

Que á la vuelta al poder del partido fusionista se reprodujo la reclamación; que el Sr. Moret, separándose en este punto del criterio de sus antecesores, entre ellos el señor Ruiz Gomez, entró en contestaciones, y por último, que un asunto que se creyó resuelto á favor de España por haber recaído un fallo arbitral, viene á ser puesto sobre el tapete y se acuerda en definitiva abonar la mitad del importe de la reclamación, que asciende á la friolera de 30 millones de reales.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

nera el fiscal, á quien será presentada, organizándola el niño en la varilla correspondiente del premio mayor, que se hallará en sitio visible, repitiéndose esta operación exactamente en los otros cuatro globos.

Colocadas por su orden las cinco bolas extraídas en las varillas del cuadro, un empleado de la oficina de bolas cerrará éste con dos llaves entregando una al presidente y otra al fiscal, Acto continuo uno de los niños jirará en alta voz: «Premio mayor, número (el que sea),» cantándolo tres veces y repitiéndolo el fiscal. El cuadro del premio mayor no se apartará de la vista del público desde el momento de la extracción, y terminado el sorteo quedará expuesto durante tres días.

Los premios se satisfarán por la lista general, tan luego como la Dirección la circule á los administradores del ramo. Este documento será fehaciente para el pago del premio mayor. También lo será para el de sus derivados, en conformidad al prospecto del sorteo; pero cualquier error de imprenta que pueda contener, se considerará subsanable cuando no aparezca cometido en el número del premio mayor.

La comisión encargada de dar dictamen sobre la proposición de ley de empleados tomó en su reunión del viernes los acuerdos siguientes, después de oír las explicaciones de los señores Rodríguez Correa, Sampedro, Buelga, Alvarez Mariño y Cepeda.

«Primero. Que el Sr. Correa consulte al Gobierno y los representantes de las oposiciones á sus respectivos jefes, sobre las modificaciones que puedan introducirse en el proyecto.

Segundo. Encargó al Sr. Rodríguez Sampedro la ponencia en todo lo que se refiere á ingresos, ascenso y separación de los empleados, y al Sr. Cepeda lo que se relaciona con los empleos que han de considerarse con carácter político.

Tercero y último. Que durante todo el próximo mes de Enero se admitan todas las exposiciones, memorias ó cartas que se dirijan al presidente de la comisión, señor don Ramón Rodríguez Correa, por los interesados en la reforma.»

Por haber recibido un día de retraso la carta que nos escribió nuestro amigo el Sr. Perez Rioja, Director del Avisador Numantino, no pudimos publicar en el número anterior, el siguiente telegrama.

Sr. Director de El Avisador Numantino.
Sevilla 19, 10'30 m.

De Madrid me ruegan cesar polémica en bien de Soria y compañía constructora; hago verdadero sacrificio accediendo á ello.

Aplazo publicar contestación comunicados representantes y La Orden. Le agradeceré como también á LA PROPAGANDA, Liberal Dinástico y Mirlo inserten este telégrama número próximo.

RAMON BENITO ACEÑA.

Ha sido reelegida la Junta del Casino de esta villa, resultando por lo tanto nombrados Presidente D. Alvaro Gainza, Vicepresidente D. Antonio Rico, Tesorero D. Andrés Ballester, Vocales D. Luis Ayuso y D. Pedro Pascual de Areitio y Secretario D. Francisco Gimenez Gonzalo.

El ferro-carril que se llamó hace treinta y cinco años de los Alduides. Esa vía de acortamiento que estudió el Ingeniero Mosieu Daguene, vá á ser pronto un hecho, aunque con algunas variaciones.

Una vez construidas las líneas de Torralba á Soria y la de Pamplona á Bayona, y puesto en explotación la sección de ferro-carril de Bayona á Saint-Etienne de Baigorri, lo cual sucederá muy pronto, para la constructor de dicha línea-férrea internacional, tan solo faltará unir á Soria con Navarra y esto no es difícil, haciéndose hasta indispensable.

Ho el proyecto del ferro carril de los Alduides que antes impugnaron sus contrarios tachándolo de inoportuno, se impone y adquiere esa oportunidad que era su único defecto.

Una de dos. O la empresa del Norte lo hace. O apesar de sus intrigas, se construirá por otra que no es menos poderosa.

Por hoy no podemos decir más.

Los rumores de guerra Europa acrecientan, y se cree inminente para la próxima primavera.

Rusia ha escalonado 200.000 hombres en las fronteras de Austria y Alemania; Austria responde acumulando grandes fuerzas militares en la Galitzia; el parlamento alemán está votando una ley para aumentar en 400.000 hombres la landiuer y la landstrum; Italia se prepara para el combate; Francia fortifica los Alpes, acumula fuerzas en la frontera del Este y declara una guerra de aduanas á Italia; Inglaterra se compromete, á su modo, en la tripe alianza; los Estados bálticos no saben si despertarán rusos una mañana ó continuarán independientes; por todas partes resuena el ruido de las armas, que apenas avoga el clamoreo del proletariado que amenaza con la revolución social, y en todas partes se notan los síntomas de la gran lucha que se prepara.

¡Oh, si ahora tubiéramos un buen Gobierno!
Ninguna nación podía aprovecharse como España, de este desquiciamiento general.

Nosotros que no tenemos agravios que vengar, ni ambiciones que satisfacer, nos hallamos al abrigo de todo peligro serio y podríamos dar amparo en nuestro suelo á la industria, al trabajo, al capital y á la cultura que huyen, que han de huir, que han huido siempre de la guerra.

Pero para esto necesitamos unir, á nuestra situación geográfica y á las buenas condiciones de raza, la justicia, la moralidad y el progreso, tan necesarios para la vida de los pueblos.

Necesitamos colocarnos á la altura de los grandes intereses morales y materiales que nos han de pedir auxilio, cosa que nunca hará el partido gobernante dadas las condiciones de los que le dirigen.

Por eso tememos que la próxima guerra en vez de ser un gran bien para nuestra nación, agrave los males que pesan sobre nuestra olvidada patria.

Ya lo veremos.

Por más que otra cosa dice un apreciable colega no empezarán los trabajos de replanteo del ferro-carril de Torralba á Soria, hasta mediados del mes próximo.

El Ayuntamiento de Soria, ha provisto ya la plaza de Arquitecto municipal.

Nuestro querido amigo D. Eusebio Dominguez ha sido nombrado Oficial 1.º de la Secretaría del Ayuntamiento de Soria.

La elección no ha podido ser más acertada.

Según se deduce de un párrafo de la contestación al Mensaje que se leerá en las Cortes, se impondrá por fin una contribución á los rentistas ó tenedores del papel del Estado.

Así lo han entendidos muchos. ó el señor Montero Rios no ha sabido lo que ha escrito en dicho párrafo al recordar que por precepto constitucional venimos obligados todos los españoles á sostener las cargas del Estado.

Porque si no ha querido decir eso, huelga el tal párrafo, ó debió decir: todos los españoles, menos los tenedores de papel de la deuda y obligaciones contra el Estado.

¿A que vuelven las comisiones de banqueros, bolsistas y tenedores á decirnos que tienen un contrato con el Estado y todo lo que nos dijeron el año pasado? ¡Pues no han de volver!

Solo al Gobierno se le ocurre indicar reformas y modificaciones en la tributación, que luego abandona sin decir por qué lo hace.

Es ya un hecho decidido en Francia. No ha llegado á la crónica el móvil de la decisión ni se sabe si el gobierno ha resuelto el caso en vista de las reclamaciones de las cocineras, obligadas á tiznarse diariamente de cardenillo, pero el cobre monetario vá á desaparecer.

Tout passe, tout lasse, tout casse El cobre ha reinado mucho tiempo, y se ha caído en la cuenta de que si hay algunas veces motivo para llamar vil metal al oro, no hay calificativo que aplicar al cobre. Mancha los dedos, pesa mucho, vale poco y forma sales tóxicas de cobre al contacto de ácidos como el acético, base del vinagre.

En consecuencia, Francia ha decidido la supresión de la moneda de cobre y su reemplazo por la de níquel.

Las monedas serán de 5, 10 y 20 céntimos. Como el aspecto de estas monedas será casi igual al de las de plata, se ha resuelto que sean de forma octogonal, de veinte lados. De este modo parecerán casi redondas, pero fáciles de reconocer al tacto.

Todos los ministros de Hacienda debieran pensar sobre esta transformación.

El actual Sumo Pontífice Leon XIII es el único en quien concurren las circunstancias notables de que los tres principales actos de su vida, á saber: su nacimiento, su ordenación sacerdotal y su elección á la suprema gerarquía de la Iglesia, se hayan realizado en los días de tres Papas santos. Nació el 2 de marzo, San Simplicio, Papa; fué ordenado el 31 de diciembre, San Silvestre, Papa, y fué elevado al papado el 20 de febrero, San Leon II, Papa.

SECCION DE ENSEÑANZA.

MEDITACIONES.

Diez y nueve siglos ván trascurridos desde que en Belén, ciudad de David, vió la luz de la creación un niño que treinta y tres años más tarde habia de terminar sus días terrenales de la manera más sangrienta en afrentoso patíbulo.

Mil ochocientos ochenta y tantos años nos separan de aquella fecha memorable, y sin embargo y á pesar del tiempo que todo lo sepulta en el panteón del olvido, aún es inmenso el número de los corazones que laten de alegría el día de Noche-buena y aún es infinito el número de las almas que derraman lágrimas conmemorando la sangrienta tragedia del Calvario. ¿Quién era, pues, aquel niño, cuyo nacimiento y cuya muerte están tan grabados en el corazón del hombre? ¿Cómo es que el ser humano veleidoso, olvidadizo é ingrato, hace parada en el camino de su vida y vuelve los ojos á lo pasado á conmemorar dos fechas y dos hechos? ¿Era, por acaso, un gran conquistador, aquel hombre que destruyó nacionalidades deshizo las fronteras y arregló á su antojo el mapa de la tierra? ¿Fue un gran sábio cuyas incansantes vigilias en el estudio produjera un descubrimiento de esos que hacen época en la historia del mundo?

Los conquistadores, así suponiendo y concediendo que desempeñan una misión providencial dejan tras sí sólo un reguero de maldiciones y de odios; los sábios son despreciados en vida y olvidados en muerte.

¿Qué era, volvemos á preguntar, aquel niño?

La protesta viva y acentuada contra las inmoralidades de aquella y de todas las épocas; la nivelación social que igualó al que vive en misera cabaña con el que habita en suntuoso palacio; el cumplimiento de las profecías hebraicas; la conversión de la ley mosaica en ley justa y humana; la Humanidad engrandecida, caminando por la senda del progreso; en una palabra, el Hijo de Dios, tomando la carnal

vestidura, para guiar al hombre por entre los abrojos y espinas de la vida, conduciéndola al término feliz de la dicha.

Por eso los miserables, los infelices, los desheredados, los que sólo se alimentan del dolor, acogieron con lágrimas de agradecimiento al recién nacido, que era su regeneración, su dignificación, su elevación moral; y le acompañaron durante su vida y acudieron al monte de las Calaveras á recoger sus lágrimas postreras y á humedecer sus labios sedientos de reconocimiento en la sangre divina, destilada de aquel cuerpo, que inerte, rígido, cadavérico, se alzaba entre dos famosos malhechores.

En el agradecimiento de aquellos miserables se vinculaba el agradecimiento de los miserables que antes que Cristo, descendieron al tiempo, padecieron; era el agradecimiento de los miserables que después han padecido, que después han apurado hasta las heces el cáliz del dolor.

¡Oh! La venida de Cristo, motivada por muchas y poderosas razones, la creemos nosotros justificada aunque no hubiera sido para más que para gozar desde la altura de la Cruz con el agradecimiento y reconocimiento de todos los miserables de la Humanidad.

¿Quién alzó el pavoroso patíbulo? ¿Por qué al mayor de los justos, á la Justicia Suprema se le hizo perecer en tan afrentoso lugar?

¡Ah! El potentado inicuo que disfruta en orgías el sudor del miserable, del que trabaja; la cortesana impúdica que malgasta con sus amantes del día el óbolo del la-civo señor; el magistrado venal que descarga el peso de la ley sobre el infeliz que no puede comprar su corrompida conciencia; el tirano abyecto que juega con el honor de las mujeres, con la vida de los hombres; los cortesanos que á sus piés se arrastran como inmundos reptiles; todos los vicios, todas las pasiones reunidas, desempeñan en este sangriento drama el papel de jueces y de parte. Todos se reúnen para acusar y condenar al probo, al Inmaculado, al santo, al divino, al Dios-Hombre y todos construyen la tremebunda Cruz para ajusticiar al que se atreve á proclamar la igualdad humana, la fraternidad humana, que se levanta para arrojar á su asquerosa frente el cieno del inmundo lodazal en que se revuelcan, para tapar la boca al que clama por las viudas y por los huérfanos.

La Noche-buena es para el desgraciado su día feliz, es para el que llora un día de alegría, es para el miserable el día de su tiempo.

No; no podrán los fariseos, los sepulcros blanqueados, aun con el recuerdo del Gólgota disminuir en lo más mínimo la alegría y la dicha del de Noche-buena pues en ese día nació la felicidad del hombre, impresa aquí en el tiempo, allá en la eternidad.

¡Bendita sea la Noche-buena! ¡Bendito y alabado el niño recién nacido!

¡Descubramonos y saludemos de rodillas con lágrimas de reconocimiento, á Cristo, nuestro Salvador!

Demos en ese día, tregua al dolor que aqueja á nuestra alma, olvidemos en ese día todas de las amarguras y dolores y entonemos alabanzas al que viene á morir, porque nosotros no muramos eternamente, al que viene á padecer porque nosotros gocemos.

La civilización cristiana; la instrucción religiosa, fiel continuadora de la doctrina de Cristo, tiene que concluir con todas las injusticias; pues hoy como en aquél tiempo, el miserable es explotado por el privilegiado; hoy como entonces las riquezas improvisadas por el auge y el agio insultan al modesto trabajador; hoy como entonces la inmoralidad reina, el vicio domina, y es preciso, que no se haya derramado en vano la sangre del Justo, y es preciso que todos los que aun puedan tirar la primera piedra arrojen á latigazos á los traficantes y conviertan en hecho el reinado de paz, de justicia, de libertad y de igualdad de Cristo mismo.

Los Maestros, modestos obreros de Cristo, tienen que trabajar muchísimo para arrancar de cuajo y pulverizar á las causas que llevaron al primer Maestro al patíbulo.

Dada su influencia social, grandísima será su responsabilidad ante el Eterno sino propagan las eternas verdades; las verdades que infiltradas en las muchedumbres bastarían á derribar las injusticias, las inmoralidades y los vicios de esta época tan pagana como aquella en que Júpiter, la lasciva Venus, y el beodo Baco recibían adoraciones.

Entonces será celebrada con alegría inmensa la Noche-buena; saludemos á esa Noche-buena del porvenir.

Buenas y felices Pascuas, lectores.

EL CARACENSE.

MADERA.

En Peñalba de San Esteban de la propiedad de D. Manuel Campos se venden 150 árboles de Olmo desde cuatro hasta siete piés de gruesos por su base.

En la finca de Castril, á una legua de Langa, se venden chopos maderables.

Al que le convenga puede entenderse con D. Antonio Rico Ortiz, vecino del Burgo de Osma.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.